



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



TRABAJANDO POR LA PAZ Y SEGURIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD

NOTA DE PRENSA No. 193 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER MIÉRCOLES 14 Y HOY JUEVES 15 DE JULIO DE 2021

Triángulo Minero, municipio Mulukukú, comunidad Sarawás, kilómetro 256 carretera a Siuna, ayer miércoles 14 de julio de 2021, a las 6:40 de la tarde, falleció **Juan Pastor Toledo López**, de 45 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Juan Pastor Toledo López** conducía motocicleta placa RN 4487, de sur a norte, sin casco de protección, fue colisionado por vehículo desconocido, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Carlos Fonseca Amador” de Mulukukú, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Jinotega, municipio El Cuá, puente Río Arenal, hoy jueves 15 de julio de 2021, a la 1:00 de la madrugada, falleció **Melvin Enrique González Díaz**, de 31 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Melvin Enrique González Díaz** conducía motocicleta placa JI 23419, de sur a norte, a exceso de velocidad, perdió el control y cayó al río.

Cuerpo examinado por médico del hospital primario “Héroes y Mártires del municipio del Cuá”, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo**.

Matagalpa, Municipio Sébaco, kilómetro 104 carretera a Matagalpa, hoy jueves 15 de julio de 2021, a las 4:10 de la mañana, falleció **Heriberto López Martínez** de 65 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que el peatón **Heriberto López Martínez**, caminaba sobre la vía, fue atropellado por vehículo de

características desconocidas que circulaba de norte a sur, conductor se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense de Matagalpa, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores y peatones a respetar las normas de Seguridad Vial y conducirse con precaución para proteger la vida.

Managua, jueves 15 de julio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional.**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO